

Núm. de orden	DNI	Apellidos y nombre	Total puntos
<i>Especialidad: Técnico en Instrumentación Oceanográfica</i>			
1	43.417.657	Prades Villarroya, Javier	57,5
<i>Especialidad: Técnico en Instrumentación Electrónica en Buques Oceanográficos</i>			
1	43.422.004	Pozo Prados, José Antonio	53
<i>Especialidad: Técnico en Bibliometría</i>			
1	7.230.002	Morillo Ariza, María Fernanda	51,66
<i>Especialidad: Técnico Superior de Prevención en Seguridad e Higiene en el Trabajo</i>			
1	77.534.901	Quirós Priego, Joaquín Jesús	39
2	7.944.430	Hernández Sánchez, José Matías ..	35
<i>Especialidad: Técnico de Obras</i>			
1	51.702.542	Plaza Pérez, Jesús	32,5

ANEXO II

Don/doña,
con domicilio en,
y con documento nacional de identidad número

Declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de carrera de la Escala —5421— Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas (*).

En, a de de 2001.

* En el supuesto contemplado en el punto segundo, apartado d), de esta Resolución se sustituirá «que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas» por «que no está sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida en el acceso a la función pública».

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

14443 RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2001, del Departamento de Justicia, por la que se hace pública la relación de plazas correspondientes al ámbito de Cataluña que se ofrecen a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, convocadas por la Orden de 26 de noviembre de 1999, de la Secretaría de Estado de Justicia.

De conformidad con lo establecido en las bases 10.5 y 10.6 de la Orden de 26 de noviembre de 1999, por la que se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre de 1999 y hecha pública en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 7 de enero de 2001, resuelvo:

1. Hacer pública la relación de plazas desiertas de Cataluña (anexo 1) que se ofrecen a los aspirantes aprobados, por este

ámbito territorial, por la Resolución de 21 de abril de 2001 de la Secretaría de Estado de Justicia.

2. Las solicitudes de destino de los aspirantes de este ámbito se dirigirán a la Directora general de Relaciones con la Administración de Justicia del Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña, y se presentarán en el plazo de los diez días naturales siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», o contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en el caso de que la publicación de esta Resolución sea simultánea en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» en el Registro General del Departamento de Justicia (calle Pau Claris, 81, 08010 Barcelona).

También se podrán enviar por los medios previstos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

3. Las solicitudes se formalizarán según el modelo que aparece como anexo 2 de esta Resolución, y de acuerdo con las siguientes instrucciones:

En el modelo de instancia podrán relacionarse hasta un máximo de puestos de trabajo igual al número de orden alcanzado en el ámbito territorial por el que se ha concurrido en estas pruebas selectivas, y en el que se indicará el centro de trabajo (órgano, localidad y puesto de trabajo).

En caso de que no le correspondan ninguno de los destinos especificados de esta forma, se seguirá el orden de preferencia por provincias que los interesados señalen en el modelo.

Dentro de cada provincia los destinos serán adjudicados por el siguiente orden:

1. Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.
2. Audiencias Provinciales.
3. Fiscalías.
4. Juzgados de Instrucción.
5. Juzgados Penales.
6. Juzgados de Vigilancia Penitenciaria.
7. Juzgados de Primera Instancia.
8. Juzgados Contencioso-Administrativos.
9. Juzgados Sociales.
10. Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.
11. Juzgados de Menores.
12. Juzgados de Paz.

4. Ningún aspirante podrá anular ni modificar su instancia una vez terminado el plazo de presentación de las mismas.

5. De no formular solicitud de plazas o no corresponderle ninguna de las solicitadas, el Consejero de Justicia procederá a destinar al aspirante, con carácter forzoso, a cualquiera de las plazas no adjudicadas.

6. La adjudicación de los destinos se hará con carácter forzoso, de acuerdo con el orden de puntuación obtenido en las pruebas selectivas por el ámbito territorial de Cataluña.

7. Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Consejero de Justicia en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el último diario oficial («Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña») en que esta Resolución se haga pública; o bien podrán impugnarla directamente mediante recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el último diario oficial («Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña»), ante el Juzgado Contencioso-Administrativo competente de Barcelona, de conformidad con lo establecido en los artículos 14.2 y 25 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o cualquier otro recurso que consideren conveniente para la defensa de sus intereses.

De acuerdo con los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27), y con el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, la interposición de los recursos contencioso-administrativos se

notificarán a los interesados mediante su publicación en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y mediante su exposición en los tablones de anuncios de los siguientes órganos: Servicios Centrales del Departamento de Justicia (calle Pau Claris, 81, 08010 Barcelona); Gerencia de Apoyo Judicial de Barcelona Ciudad (calle Pau Claris, 158, ático, 08009 Barcelona); Gerencia de Apoyo Judicial de Barcelona Comarcas (avenida Josep Tarradellas, 179, 08901 L'Hospitalet de Llobregat); Delegaciones Territoriales del Departamento de Justicia de Girona (calle Güell, 89, 17005 Girona); de Lleida (calle Sant Martí, 1, 25004 Lleida), y de Tarragona (calle Sant Antoni Maria Claret, 17, 43002 Tarragona); Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (paseo Lluís Companys, 14-16, 08018 Barcelona); Audiencias Provinciales de Barcelona (paseo Lluís Companys, 14-16, 08018 Barcelona), de Girona (plaza de la Catedral, 2, 17004 Girona), de Lleida (rambla

Ferran, 13, 25001 Lleida), y Tarragona (avenida Lluís Companys, 10, 43005 Tarragona); Decanatos de Barcelona (paseo Lluís Companys, 1-5, 08003 Barcelona), de Girona (avenida Ramón Folch, 4-6, 17001 Girona), de Lleida (edificio Canyeret, calle la Parra, 21, 25007 Lleida), y de Tarragona (avenida Lluís Companys, 10, 43005 Tarragona); Clínica Médico Forense (ronda Sant Pere, 35, 08010 Barcelona); Instituto Anatómico Forense (calle Enric Casanovas, 143, 08036 Barcelona); y en las Fiscalías de Barcelona (calle Pau Claris, 160, 08009 Barcelona), de Girona (plaza de la Catedral, 2, 17004 Girona), de Lleida (edificio Canyeret, calle la Parra, 21, 25007 Lleida), y de Tarragona (avenida Lluís Companys, 10, 43005 Tarragona).

Barcelona, 6 de julio de 2001.—El Consejero, Josep-D. Guàrdia i Canela.

Anexo 1

Órgano	Localidad	Puesto de trabajo	NV
Tribunal Superior de Justicia	Barcelona	Oficina Común de Transcripción	1
Tribunal Superior de Justicia	Barcelona	Sala Contenciosa Administrativa	1
Tribunal Superior de Justicia	Barcelona	Sala Social	2
Audiencia Provincial	Barcelona	Sección 6ª	1
Audiencia Provincial	Barcelona	Sección 7ª	1
Audiencia Provincial	Barcelona	Secretaría	1
Adscripción Fiscalía	Mataró	Adscripción Fiscalía .	1
Decanato	Barcelona	Decanato	1
Instituto Anatómico Forense	Barcelona	Instituto Anatómico Forense	1
1ª Instancia	Barcelona	1ª Instancia núm. 4	1
1ª Instancia e Instrucción	Arenys de Mar	1ª Instancia e Instrucción núm. 1	1
1ª Instancia e Instrucción	Arenys de Mar	1ª Instancia e Instrucción núm. 2	1
1ª Instancia e Instrucción	Arenys de Mar	1ª Instancia e Instrucción núm. 4	1
1ª Instancia e Instrucción	Arenys de Mar	1ª Instancia e Instrucción núm. 6	1
1ª Instancia e Instrucción	Badalona	1ª Instancia e Instrucción núm. 1	1
1ª Instancia e Instrucción	Badalona	1ª Instancia e Instrucción núm. 3	1
1ª Instancia e Instrucción	Badalona	1ª Instancia e Instrucción núm. 5	2
1ª Instancia e Instrucción	Badalona	1ª Instancia e Instrucción núm. 6	1
1ª Instancia e Instrucción	Badalona	Decanato	1
1ª Instancia e Instrucción	Berga	1ª Instancia e Instrucción núm. 1	1
1ª Instancia e Instrucción	Cerdanyola del Vallès	1ª Instancia e Instrucción núm. 1	1
1ª Instancia e Instrucción	Cerdanyola del Vallès	1ª Instancia e Instrucción núm. 5	2
1ª Instancia e Instrucción	Cerdanyola del Vallès	1ª Instancia e Instrucción núm. 6	2
1ª Instancia e Instrucción	Granollers	1ª Instancia e Instrucción núm. 6	1
1ª Instancia e Instrucción	Granollers	Decanato	1
1ª Instancia e Instrucción	Martorell	1ª Instancia e Instrucción núm. 3	1
1ª Instancia e Instrucción	Martorell	1ª Instancia e Instrucción núm. 4	2
1ª Instancia e Instrucción	Mataró	1ª Instancia e Instrucción núm. 3	1
1ª Instancia e Instrucción	Mataró	1ª Instancia e Instrucción núm. 6	1
1ª Instancia e Instrucción	Mataró	1ª Instancia e Instrucción núm. 8	2
1ª Instancia e Instrucción	Mollet del Vallès	1ª Instancia e Instrucción núm. 1	1
1ª Instancia e Instrucción	El Prat de Llobregat	1ª Instancia e Instrucción núm. 4	2
1ª Instancia e Instrucción	Sabadell	1ª Instancia e Instrucción núm. 1	1
1ª Instancia e Instrucción	Sabadell	1ª Instancia e Instrucción núm. 2	1
1ª Instancia e Instrucción	Sabadell	1ª Instancia e Instrucción núm. 3	1
1ª Instancia e Instrucción	Rubí	1ª Instancia e Instrucción núm. 3	1
1ª Instancia e Instrucción	Rubí	1ª Instancia e Instrucción núm. 5	2
1ª Instancia e Instrucción	Sant Boi de Llobregat	1ª Instancia e Instrucción núm. 1	1
1ª Instancia e Instrucción	Sant Boi de Llobregat	1ª Instancia e Instrucción núm. 4	2
1ª Instancia e Instrucción	Terrassa	1ª Instancia e Instrucción núm. 4	1
1ª Instancia e Instrucción	Terrassa	1ª Instancia e Instrucción núm. 7	1
1ª Instancia e Instrucción	Terrassa	1ª Instancia e Instrucción núm. 8	1
Contencioso Administrativo	Barcelona	Contencioso Administrativo núm. 12	1
Contencioso Administrativo	Barcelona	Contencioso Administrativo núm. 13	1
Penal	Barcelona	Penal núm. 1	1
Penal	Barcelona	Penal núm. 3	1
Penal	Barcelona	Penal núm. 4	1
Penal	Barcelona	Penal núm. 6	1
Penal	Barcelona	Penal núm. 14	1
Penal	Arenys de Mar	Penal núm. 1	1
Penal	Granollers	Penal núm. 1	1
Penal	Mataró	Penal núm. 1	2
Penal	Vilanova	Penal núm. 1	1
Penal	Sabadell	Penal núm. 2	1
Penal	Terrassa	Penal núm. 2	1
Social	Barcelona	Social núm. 3	1
Social	Barcelona	Social núm. 4	1
Social	Barcelona	Social núm. 6	2
Social	Barcelona	Social núm. 23	1
Social	Barcelona	Social núm. 24	2
Social	Barcelona	Social núm. 31	1
Social	Barcelona	Social núm. 32	2
Social	Barcelona	Social núm. 33	2
Social	Granollers	Social núm. 1	2
Social	Mataró	Social núm. 1	1
Social	Terrassa	Social núm. 1	2

Paz	Alella	Paz	1
Paz	Castelldefels	Paz	1
Paz	Corbera	Paz	1
Paz	Gelida	Paz	1
Paz	La Garriga	Paz	1
Paz	La Llagosta	Paz	1
Paz	Malgrat de Mar	Paz	1
Paz	Manlleu	Paz	1
Paz	Molins de Rei	Paz	1
Paz	Moncada i Reixac	Paz	1
Paz	Montornès del Vallès	Paz	1
Paz	Palau-solità i Plegamans	Paz	1
Paz	Piera	Paz	1
Paz	Premià de Mar	Paz	1
Paz	Premià de Dalt	Paz	1
Paz	Sant Adrià de Besòs	Paz	1
Paz	Sant Cugat del Vallès	Paz	1
Paz	Sant Just Desvern	Paz	1
Paz	Sant Vicens de Castellet	Paz	1
Paz	Sant Vicens dels Horts	Paz	1
Paz	Sitges	Paz	1
Paz	Vallirana	Paz	1
Paz	Viladecans	Paz	1
Paz	Vilnova del Camí	Paz	1
Paz	Vilassar de Dalt	Paz	1
Paz	Arenys de Munt	Agrupación Municipal de Paz	1
Paz	Calldetenes	Agrupación Municipal de Paz	1
Paz	Capellades	Agrupación Municipal de Paz	1
Paz	Cervelló	Agrupación Municipal de Paz	1
Paz	Llinars del Vallès	Agrupación Municipal de Paz	1
Paz	La Pobla de Claramunt	Agrupación Municipal de Paz	1
Paz	Roda de Ter	Agrupación Municipal de Paz	1
Paz	San Martí Sarroca	Agrupación Municipal de Paz	1
Paz	Santa Coloma de Cervelló	Agrupación Municipal de Paz	1
Paz	Tona	Agrupación Municipal de Paz	1
Audiencia Provincial	Girona	Sección 1ª	1
Audiencia Provincial	Girona	Sección 2ª	1
Audiencia Provincial	Girona	Fiscalía	3
Fiscalía	Olot	Fiscalía	1
1ª Instancia e Instrucción	Girona	1ª Instancia e Instrucción núm. 1	1
1ª Instancia e Instrucción	Girona	1ª Instancia e Instrucción núm. 2	1
1ª Instancia e Instrucción	Girona	1ª Instancia e Instrucción núm. 3	1
1ª Instancia e Instrucción	Girona	1ª Instancia e Instrucción núm. 4	1
1ª Instancia e Instrucción	Girona	1ª Instancia e Instrucción núm. 5	1
1ª Instancia e Instrucción	Girona	1ª Instancia e Instrucción núm. 6	1
1ª Instancia e Instrucción	La Bisbal d'Empordà	1ª Instancia e Instrucción núm. 1	1
1ª Instancia e Instrucción	La Bisbal d'Empordà	1ª Instancia e Instrucción núm. 2	2
1ª Instancia e Instrucción	La Bisbal d'Empordà	1ª Instancia e Instrucción núm. 4	1
1ª Instancia e Instrucción	Blanes	1ª Instancia e Instrucción núm. 2	1
1ª Instancia e Instrucción	Blanes	1ª Instancia e Instrucción núm. 4	2
1ª Instancia e Instrucción	Figueres	1ª Instancia e Instrucción núm. 3	1
1ª Instancia e Instrucción	Figueres	Decanato	1
1ª Instancia e Instrucción	Olot	1ª Instancia e Instrucción núm. 1	1
1ª Instancia e Instrucción	Puigcerdà	1ª Instancia e Instrucción	2
1ª Instancia e Instrucción	Santa Coloma de Farners	1ª Instancia e Instrucción núm. 1	1
1ª Instancia e Instrucción	Santa Coloma de Farners	1ª Instancia e Instrucción núm. 2	1
Contencioso Administrativo	Girona	Contencioso Administrativo núm. 1	2
Contencioso Administrativo	Girona	Contencioso Administrativo núm. 2	1
Penal	Girona	Penal núm. 1	1
Penal	Girona	Penal núm. 2	1
Penal	Girona	Penal núm. 3	1
Penal	Figueres	Penal núm. 1	2
Social	Girona	Social núm. 1	1
Social	Girona	Social núm. 3	1
Social	Figueres	Social núm. 1	2
Menores	Girona	Menores	1
Paz	Cassà de la Selva	Paz	1
Paz	Lloret de Mar	Paz	1
Paz	Roses	Paz	1
Paz	Caldes de Malavella	Agrupación Municipal de Paz	1

Paz	Calonge	Agrupación Municipal de Paz	1
Paz	Porqueres	Agrupación Municipal de Paz	1
Paz	Sant Gregori	Agrupación Municipal de Paz	1
Paz	Sant Joan les Fonts	Agrupación Municipal de Paz	1
Paz	Torroella de Montgrí	Agrupación Municipal de Paz	1
Paz	La Vall d'en Bas	Agrupación Municipal de Paz	1
Paz	Vidreres	Agrupación Municipal de Paz	1
Audiencia Provincial	Lleida	Sección 2a	2
Audiencia Provincial	Lleida	Secretaria	1
Fiscalía	La Seu d'Urgell	Adscripción Fiscalía	1
1ª Instancia e Instrucción	Lleida	1ª Instancia e Instrucción núm. 2	1
1ª Instancia e Instrucción	Lleida	1	
1ª Instancia e Instrucción núm. 4	1		
1ª Instancia e Instrucción	Lleida	1ª Instancia e Instrucción núm. 7	1
1ª Instancia e Instrucción	Cervera	1ª Instancia e Instrucción núm. 1	1
1ª Instancia e Instrucción	Cervera	1ª Instancia e Instrucción núm. 2	1
1ª Instancia e Instrucción	La Seu d'Urgell	1ª Instancia e Instrucción núm. 2	2
1ª Instancia e Instrucción	Tremp	1ª Instancia e Instrucción	1
1ª Instancia e Instrucción	Vielha	1ª Instancia e Instrucción	1
Contencioso Administrativo	Lleida	Contencioso Administrativo	2
Penal	Lleida	Penal núm. 2	1
Paz	Bellpuig	Paz	1
Paz	Tàrraga	Paz	1
Paz	Almacelles	Agrupación Municipal de Paz	1
Paz	Bell-lloc d'Urgell	Agrupación Municipal de Paz	1
Audiencia Provincial	Tarragona	Sección 2ª	1
Audiencia Provincial	Tarragona	Sección 3ª	1
1ª Instancia e Instrucción	Tarragona	1ª Instancia e Instrucción núm. 2	2
1ª Instancia e Instrucción	Tarragona	1ª Instancia e Instrucción núm. 4	1
1ª Instancia e Instrucción	Tarragona	1ª Instancia e Instrucción núm. 8	1
Decanato	Tarragona	Decanato	1
1ª Instancia e Instrucción	Falset	1ª Instancia e Instrucción	1
1ª Instancia e Instrucción	Gandesa	1ª Instancia e Instrucción	1
1ª Instancia e Instrucción	Reus	1ª Instancia e Instrucción núm. 2	1
1ª Instancia e Instrucción	Reus	1ª Instancia e Instrucción núm. 4	1
1ª Instancia e Instrucción	Reus	1ª Instancia e Instrucción núm. 7	2
1ª Instancia e Instrucción	Tortosa	1ª Instancia e Instrucción núm. 4	1
1ª Instancia e Instrucción	Valls	1ª Instancia e Instrucción núm. 1	1
1ª Instancia e Instrucción	El Vendrell	1ª Instancia e Instrucción núm. 1	1
1ª Instancia e Instrucción	El Vendrell	1ª Instancia e Instrucción núm. 5	2
Contencioso Administrativo	Tarragona	Contencioso Administrativo	1
Penal	Reus	Penal núm. 1	2
Penal	Tortosa	Penal	1
Social	Reus	Social núm. 1	1
Social	Tortosa	Social núm. 1	2
Paz	Calafell	Paz	1
Paz	Torredembarra	Paz	1
Paz	L'Arboç	Agrupación Municipal de Paz	1
Paz	Montblanc	Agrupación Municipal de Paz	1
Paz	Ruidoms	Agrupación Municipal de Paz	1
Paz	Sta. Coloma de Queralt	Agrupación Municipal de Paz	1

Anexo 2

Solicitud de destino para los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas convocadas para el ingreso en el cuerpo de agentes de la Administración de justicia

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI
Número de orden en el proceso selectivo general		Teléfono de contacto	
Número de orden en el ámbito territorial de Cataluña			

Destino por orden de preferencia (ver convocatoria de plazas)

Núm. de orden	Órgano	Localidad	Lugar de trabajo
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

Provincias por orden de preferencia (ver convocatoria de plazas)

1

2

3

4

Firma

Fecha

**Directora general de Relaciones con la Administración de Justicia. Departamento de Justicia. Generalidad de Cataluña.
Pau Claris, 81. 08010 Barcelona**